MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

EL SIGLO

PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

Año LV—Núm. 16.055 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 10 de Abril de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.60
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.60
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0 20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 40. Otro los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 15; lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábado a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25.
LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35
LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9. 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40. los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18 3

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1a clase).
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 20 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 13 y 32.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 8. 10 y 25 y 17 y 55 Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado
LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6 50, 9 50, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera

LAS PIEDRAS

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10 40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0 45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.44, 10.24, 11.49, 13.23, 15.58, 17.40, 19.32, 20.39, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FABRICA URUGUAYA DE PORTLAND — Participamos a los compradores de Portland Nacional "Metzen" que a contar desde esta fecha, pagaremos por cada bolsa vacía devuelta en buen estado, la cantidad de ($ 0.10) diez centésimos. Todas aquellas personas que tienen en su poder sacos vacíos de portland, deben avisarnos por teléfono, y tan pronto recibamos el aviso, mandaremos recojerlos con nuestros carros abonando de inmediato el importe respectivo.—Montevideo, Abril 10 de 1918. — Metzen Vincenti & C.a, Misiones 1526.—Montevideo.
1893-ab.12.

ACADEMIA Mercantil Bardier. Lecciones teórico prácticas individuales de contabilidad teneduría y máquina, a $3, Ituzaingó 1332, Rondeau 1613.
1883-ab.21.

LA ADMINISTRACION G. de las Usinas Eléctricas del Estado oye ofertas hasta el 13 del corriente por leña quebracho "Campana", desde 500 toneladas en adelante. Dirigirse por escrito a la Gerencia, Daymán N.o 1458.
1863-Ab.13.

CONTABILIDAD: Cursos para hombres Profesor Delpech, diplomado Altos Estudios Comerciales París. Organiza contabilidades comerciales, industriales y de estancias, Mitre 1264. 1193ab10.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1190.
243h.n.o.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.

EL POBRECITO JUAN y EL VELON DE LUCERNA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.50; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Compañía de sainetes, zarzuelas y revistas.

1.a sección, LA PERRA VIDA; 2.a, LOS GORRIONES; 3.a, MUSICA CRIOLLA.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Platea y tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15. — Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.25; Entrada de cazuela y paraíso, 0.15.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (seccion especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4123-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 8567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1026h.n.o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1324. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografías y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBÓNICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.2-1918.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2132 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1492. Pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos - Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Teléf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLEY y Señora DUPUY DE HAMMERLEY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que he prometido vender la casa de comercio denominada "25 de Mayo" que en los ramos de mercería, perfumería y peluquería giraba en esta plaza, bajo la firma "Rafael Melo" y "Melo y Listur" quedando a mi cargo el pasivo y las cuentas a cobrar.—Trinidad, Marzo 22 de 1918.—Rafael Melo. 1846ab27.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cracau a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1918.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1166-ab.19.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la venta de los materiales que forman los puentes viejos denominados: "Yí", "Pintado" y "Mataojo".

Los materiales se venden en la forma en que se encuentran actualmente, debiendo los compradores desarmarlos y retirarlos por su propia cuenta y riesgo. Los interesados pueden inspeccionar los planos correspondientes en la Oficina del ingeniero residente, Estación Central, donde podrán obtener otros informes que pudieren necesitar. Se venderán además 15.000 (quince mil) metros de rieles usados con sus correspondientes eclisas.

Las propuestas podrán ser formuladas por el todo o por una parte y serán remitidas antes del día 30 de Abril de 1918 a la Comisión Local del F. C. Central, en sobre lacrado, que ostente la inscripción "Puentes y Rieles".

El pago deberá efectuarse una vez aceptada la propuesta y los interesados deberán estipular en la misma el término dentro del cual se comprometen a retirar todos los materiales.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa o de rechazarlas todas.—Montevideo, 1.o de Abril de 1918.—La Administración.

1823-fb.3.6.7.10.12.14.27.19y21.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el lunes 15 del corriente, a las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del Informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1918.
2. Elección de siete directores y siete suplentes.
3. Elección de la Comisión de Cuentas.
4. Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el Acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco, hasta el 12 del corriente, a recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Abril 8 de 1918.—El Secretario.
1881-Ab.8.10,12.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: « Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS.
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los
POLVOS LOUIS LEGRAS
dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, farm.co, 14, rue des Lions, PARIS
En *Montevideo* : BEISSO y Cia
y en las principales Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el de a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO NERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

The National City Bank of New York.
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451
CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000.000 ORO
Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
1343-d.p.m.-h.n.o.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
1369-d.m.l.v.-h.n.o.

Avisos del día

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

De acuerdo con el artículo 2.o de la ley de fecha 10 de Noviembre de 1916 que autoriza la emisión de títulos hipotecarios serie R, llámase a licitación para la compra de pesos 12 600 nominales de títulos de dicha serie; fijándose el día 15 del corriente a las 15 horas y 30 minutos, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren.

Se previene: 1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

2.o Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro del tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación y si así no lo hicieren los proponentes el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 10 de 1918.
1885 ab. 14.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

En nuestro salón Piedras 316

EL VIERNES, 12 de Abril a las 2 p. m., muebles de sala comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo, muebles sueltos de fantasía y de adorno, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, máquinas de coser, escribir, gramófonos, loza, porcelana, libros, artículos de menaje y demás que estará en exhibición.

Condiciones de costumbre: entrega al día siguiente. Seña 25 o.o. Comisión 5 o.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En plena ciudad
3 espléndidos solares
con importantes mejoras!!

2 de ellos, con 2 piezas de material; y otro, con gran portón; todos, con cerco de material, vereda, pavimento y caño maestro, pagados.

Calle Paysandú 1666, 1674 y 1682
Entre Minas y Magallanes

A 150 metros de la Plaza Artola y en una posición central y valiosa.

¡Areas soberbias!

12 metros de frente, por 28 de fondo, más o menos, cada lote.

Base de venta -- Un regalo
$ 7.00 el metro

EL VIERNES 19 DE ABRIL (feriado a las 3 de la tarde. Liquidaré estos 3 valiosos lotes con títulos garantidos y con las dimensiones siguientes: N.o 11 del plano, señalada su puerta con el N.o 1666, 12 mets. de frente por 28.60 al Oeste y 28.32 al Este, total 341 metros. N.o 10 del plano, señalada su puerta con el N.o 1674, 12 mets. de frente por 28.32 al Oeste y 26.20 al Este, total 338 m. 58. N.o 9 del plano, señalada su puerta con el número 1682, 12 mets. de frente por 28.20 al Oeste y 28 m. al Este, total 337.92. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía. Comisión a cargo de los compradores 1 o.o.

Más informes: Misiones N.o 1364.
1896-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Misiones 1375 y 1379!
Entre Sarandí y Rincón

La propiedad de altos y bajos

ocupada por la casa de remates del señor Adolfo Amelliane, y por una sección del Banco de Seguros del Estado.

¡¡Ubicación brillante, imponderable!!

Donde por rara vez, sale a la venta, un inmueble, debido a la firmeza de su valor.

Produce $ 1.500,00 de renta anuales
Base $ 11.000.00
Interés 13 1 2 o/o anual
El Lunes 22 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderé esta propiedad, edificada en y compuesta de 2 casas, una de bajos con gran salón, tirantería de fierro, patio, escusado y una pieza, otra de altos con 6 piezas, cuatro de ellas transformadas en dos salones para oficinas del Banco, y otra cuadrando el patio, 2 patios, cuarto de baño, otra pieza, cocina y escusado. Títulos buenos. Escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará de garantía el 10 o.o y abonará el 1 o.o por concepto de comisión.

Más informes: Misiones núm. 1364
1896-ab.21.

Antonio S. Zorrilla

Convención 1364 al 1370
Entre 18 de Julio y Colonia

Al lado de la Av. 18 de Julio
en su más valiosa posición

El edificio de 3 pisos

Compuesto, la planta baja, de un gran salón, 1 pieza, cocina, 2 patios, w. c. y altillo, ocupado por el "Café Colón", 2.o y 3.er piso, de 2 casas de familia con 6 piezas, galería, cocina, cuarto de baño, w. c. y altillo, cada una.

Area 11 metros 38 cents. de frente por 21 metros 49 de fondo. Total 244 metros 48 cents.

Base de venta $ 20.000.00
Produciendo $ 2.220 anuales
El Miércoles 24 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos, caño maestro, arrimos, vereda y pavimento, pagados.

Escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación 10 o/o y 1 o/o de comisión de compra.

La casa puede visitarse de

Más informes: Misiones N.o 1364.
1895-Ab.24.

Licitaciones Públicas

DIRECCION DE O. MUNICIPALES

Montevideo, Abril 8 de 1918.—Convócase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de adoquines de segunda clase para las trotaderas del camino de Larrañaga; de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares, que puedan consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección.
1892-ab.21.

DIRECCION DE O. MUNICIPALES

Montevideo, Abril 9 de 1918.—Convócase a licitación pública para la provisión de pedregullo y tosca para la conservación de la carretera departamental, a la barra de Santa Lucía, entre los Mataderos y la Balsa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados el día 23 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección.
1897-ab.23.

USE MARVEL

Extracto de Malta Montevideana
= EL MEJOR TONICO =

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)
Stock permanente de:
Baños **Lavatorios** **Bidets** **Water-Closets**
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

-- CARRUAJES AMERICANOS --

Los CARRUAJES
BIRCH
son livianos,
Reforzados,
Ruedas altas
Asientos cómodos
Elásticos suaves,
Ejes seguros,
Capotas duraderas,
Cortinas Fuertes
Herraje garantido

Hay un tipo de COCHE para cada gusto y un precio acomodado a todo bolsillo

DE
Dos y de Cuatro
RUEDAS
PARA
UNO, DOS,
CUATRO y SEIS
Pasajeros

Los Carruajes legítimos marca
BIRCH
siempre dan buen resultado

IMPORTADORES
CARLISLE, CROCKER & Cía
CALLE RINCON, 426 — MONTEVIDEO

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

Comisión Oficial de Semillas

Semillas distribuidas

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Feria en Palmitas

El sábado próximo

Liquidación de hacienda en arroyo Alférez

Policía veterinaria

Venta de carneros Lincoln

FERIA EN FRAYLE MUERTO

6.280 vacunos inscriptos

La cabaña Uruguay

Su completa liquidación

Mercado argentino de cereales

VENTA DE GANADO EN TABLADA

EL SIGLO

Montevideo, Abril 10 de 1918

El concepto de libertad

Es sorprendente la facilidad con que el concepto de libertad se restringe en el espíritu de los hombres, cuando se refiere a la libertad de los demás. En el fondo no hay nadie que no anhele ser libre, gozar de la facultad de hacer cuanto le sea grato o le parezca bien, pero tan pronto como se trata de ampliar esa facultad haciéndola extensiva a los otros para que de ella disfruten en igual forma, se levanta en cada uno un espíritu de resistencia, y surgen a montones peros e inconvenientes a fin de limitar en los otros la extensión de la idea de libertad. No nos conformamos nunca a reconocer que todos tienen idéntico derecho hacer lo mismo que nosotros hacemos, y nos oponemos con todas nuestras fuerzas y por todos los medios a que los otros lo hagan. No parece más, sino que el concepto de libertad es tan personal, que en cada uno de nosotros, empieza y termina. Fuera de nosotros mismos no hay libertad posible, o al menos, no estimamos que deba haberla. De ahí las leyes de excepción. De ahí los privilegios de unos y la vida opresa de los que desempeñan cargos públicos. De ahí el falseamiento constante del régimen democrático. No es, pues, de extrañar que se trate de restringir el derecho a ejercer el magisterio de quienes tienen determinadas creencias religiosas, ni el de los padres de los niños a darles la educación que crean mejor para ellos y a elegir los maestros que a ese fin consideren más adecuados. Nos reconocemos con derecho a educar a la niñez, según nuestras ideas sobre educación y negamos ese mismo derecho hasta a los padres de los que han de recibirlo. Y nos basamos al restringir el derecho de los otros, en que nuestro ideal de educación es superior, es mejor que el de los demás, alegando que el de estos perturba los cerebros de los niños, los deforma, los convierte en esto, en lo otro y en lo de más allá. No importa que lo mismo piensen de nuestro sistema educacional quienes creen que el suyo es superior al nuestro, es mejor, más educativo, más moral, etc. Nos basta con poder ser nosotros quienes impongan nuestras vistas, como [illegible]

policiales. No tiene, pues, defensa posible el proyecto prohibiendo a los sacerdotes ejercer el magisterio, ni siquiera en este último aspecto, como no la tiene en lo que a la idea de libertad hace referencia y que por cierto no se revela en forma alguna en él. Y esto es para nosotros, que de la libertad hemos hecho nuestra religión, lo más sensible.

IMPRESIONES DE PARIS

BERGSON Y OLLIVIER

París, Febrero 1918.

Henri Bergson en la Academia... Su discurso consagra su celebridad de filósofo y su gloria de artista. Del inglés Macaulay se ha dicho muchas veces que es el más artista de los historiadores. Y de Bergson puede decirse otro tanto, porque es, sin duda alguna, el más artista de los filósofos. René Doumic, al contestarle en la Academia, ha dicho que caracteriza su filosofía "la mezcla del rigor científico con el poder de evocación foética". Ese Bergson, cuya lucidez merece la frase de Emile Ollivier, por él citada, "il entre dans une question comme un rayon de Lumière dans un paysage", es el Bergson que, hallándose en la cúspide de la fama, perteneciendo ya al Instituto como miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, acaba de ingresar en la Academia Francesa. Su discurso de la Academia es de las páginas literarias más interesantes que he leído, y una de las que que mayor emoción estética me han producido. Sabido es que los que entran en la Academia Francesa tienen como tema obligado para su discurso de ingreso es estudio del académico a quien reemplazan. Henri Bergson ha ocupado el sillón que dejó vacante, al morir, Emile Ollivier. Emile Ollivier simboliza una época de la Historia de Francia: ¡una gran catástrofe, o sea el desastre de 1870 y la caída del Imperio de Napoleón III! Sobrevivió a esa dolorosa realidad, y durante más de cuarenta años el hombre que lo era todo en esa hora suprema, el último presidente del Consejo de ministros del segundo Imperio, permaneció alejado de las luchas políticas, dedicando por entero su infatigable actividad y su poderosa inteligencia al cultivo de la Historia. En ese tiempo trazó su magna: "El Imperio liberal". Y en todo ese tiempo su nombre evocó en [illegible]

[illegible] ¡Un gran resto de esperanza! [illegible]

Juan de Becon.

Información nacionalista

Doctor Alfonso de Salterain

[illegible]

El mitin de mañana

[illegible]

didatura Brum" y a los delegados de los clubs para que asistan a la reunión que tendrá lugar hoy a las 5 y 30. p. m., en el "Club Nacional".— Martín Eguiluz, Ildemaro Montecoral, Secretarios.

Club "Juan José Muñoz.—La Comisión Directiva del Club Juan José Muñoz de la 12.a sección exhorta a sus asociados y demás nacionalistas de la sección para que concurran mañana jueves a la conferencia que se realizará en los salones de la Sociedad Francesa patrocinada por el "Comité contra la candidatura Brum" para protestar contra los atentados cometidos por las policías de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.—La Comisión.

—Con la asistencia de todos sus miembros celebró anoche sesión la Comisión Directiva del Club Juan José Muñoz. Actuaba de secretario el señor Anastasio Acosta. El Presidente da cuenta de haber pasado notas de pésame a la señora viuda de Pantaleón Quesada y al asociado Fructuoso Ramiro. El señor José Fradiletti presenta el balance correspondiente al mes de Marzo, una vez revisado se aprueba. Pasa a estudio de una Comisión un proyecto presentado por el señor Luis Bregante, la componen los señores Juan J. Prada, Manuel B. Torrá y el autor del proyecto. El Presidente da cuenta que la Oficina de Asuntos Electorales lleva muy adelantados los trabajos del censo, al mismo tiempo que se han expedido una cantidad de certificados para los departamentos de Río Negro y Rocha. Por moción del señor Juan J. Prada se resuelve realizar una velada literaria musical en el Biógrafo Uruguayo el 22 de Mayo. Por indicación del Presidente se resuelve citar para el lunes 15 del corriente a un grupo de correligionarios de la sección para poder empezar la tarea de sacar certificados de los compañeros que no están inscriptos. Se despachan varios asuntos relacionados con el salón de deportes y con el gran torneo que se realizará en Mayo. Se resuelve citar para el 20 de Abril a varios correligionarios para que concurran a la escuela de delegados. Se atienden varios pedidos que atañan la buena marcha del Club. Se aceptan como socios a los señores Pablo Valeta, Guillermo Ramis, Antonio Cabacos, José Acosta, Luis Grecco y Luis Oyenard. Se levanta la sesión a las 11 p. m.

LA ANTIGUEDAD DEL HOMBRE EN EL PLATA

Segunda parte de la obra del profesor Ameghino

"La Cultura Argentina" acaba de dar a la publicidad la segunda parte de la importantísima obra del profesor Florentino Ameghino, fallecido en la ciudad de La Plata en Agosto de 1911, sobre "La antigüedad del hombre en el Río de la Plata". Dijimos, al ocuparnos de la primera, lo que vale este estudio, realizado por un hombre que, aparte su talento, practicó grandes y minuciosas investigaciones al respecto. Abarca el tomo recientemente editado desde la época de la formación terciaria hasta el hombre de la época pampeana, con referencias interesantísimas sobre la existencia del habitante primitivo en estas regiones del continente, y especialmente de Montevideo. Repetimos que para los que se interesan por el conocimiento de nuestra civilización, la obra del profesor Ameghino es un fecundo manantial de enseñanzas y de sorpresas. "La Cultura Argentina" hace obra buena al difundir todos estos estudios, que contribuyen a fijar exactamente la historia de la vida rudimentaria y culta del Plata.

El derecho de los padres

Iniciativa de la Liga de Damas Católicas

Mañana jueves, a las 4 de la tarde, se efectuará una reunión de madres de familia, por iniciativa de la Liga de Damas Católicas, a la que podrán concurrir cuantas señoras lo deseen y en la que se tratará de un asunto de gran interés, cual es el del proyecto del P. E., de prohibir que los sacerdotes ejerzan el magisterio aún cuando posean el título profesional de maestros normales. La opinión de la prensa, y la misma del público, se ha manifestado unánimemente en contra de ese proyecto y en consecuencia la Liga de Damas Católicas ha tomado la iniciativa de esta reunión, considerando que toca a las madres de familia exteriorizar sus sentimientos frente a ese proyecto que coarta el derecho de que los padres den a sus hijos la educación que consideren más adecuada y de elegir los profesores que al efecto les merezcan más confianza. La reunión se realizará en el local del Club Católico.

Crónica parlamentaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión extraordinaria de ayer

El debate sobre la policía de Santa Clara

Sesionó extraordinariamente ayer, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Arena.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados:

En seguida pide la palabra el señor Almeda para decir que existiendo la conveniencia de aprovechar la estadía del arquitecto que interviene en las obras del Palacio Legislativo para sancionar el plan financiero formulado para la terminación de las mismas, debía tratarse en primer término de la sesión del lunes próximo.

Hace notar que dicho proyecto concede los fondos necesarios para la prosecución de los trabajos. La Cámara aprobó la moción que al efecto formulara el señor Almada.

El doctor Buero pide después la palabra para manifestar que nuestro Cónsul en París, señor López Lomba, le había pedido que influyese para que el Parlamento cooperase al sostenimiento de la Casa de América y Unión Pan-Atlántica. Entiende que lo conveniente sería citar a la Comisión de Asuntos Internacionales, y a todos los diputados que así lo deseen, para oir al señor López Lomba. Queda acordado que la reunión de la referencia se verificará el día lunes a las 3 y 30 p. m.

Luego se pasa a considerar el asunto relativo a la policía de Santa Clara.

Reinicia su discurso el señor Jiménez de Aréchaga quien empieza por rectificar una afirmación errónea que había hecho en la sesión anterior, cuando decía que Ramón Saravia había acusado de abigeato a Fausto Méndez. El verdadero ladrón de caballos, es el morenito hijo del citado Méndez, como lo sostenía en aquella oportunidad el doctor García Morales.

Analizando la declaración prestada por Juana Aguiar dice que los testigos Genaro Rivera, A. Martínez y B. Díaz, nada dicen en contra del comisario Saravia, no obstante ser indicados algunos de ellos por el doctor Luis Alberto de Herrera.

En cuanto a la deposición de la señora Cruz de Acosta que afirma haber visto dar la paliza a la Aguiar por el comisario, declara que la había mandado a declarar el comandante Villa Saravia. La señora Castillo que se encuentra bajo la protección del mismo Saravia prestó análoga declaración, expresando que desde una distancia de cinco cuadras, había visto cuando el comisario apaleaba a la Aguiar y le preguntaba en donde se encontraba su hijo.

Otro de los testigos presentados por el doctor Herrera, llamado Silverio García, no dice absolutamente nada y manifiesta también que no había visto borracho al comisario.

Eusebio Rodríguez nada ha visto pero ha oído decir de palizas dadas por la policía. En cambio, Francisco Rodríguez, que vive a una distancia de 10 a 12 cuadras de lo de Aguiar afirma que desde su casa había visto que el escribiente y un soldado sacaban del rancho a la Aguiar y le pegaban una paliza.

Se entabla un animado debate respecto a si es posible ver y oir desde la distancia que establece el orador y que acortan los de la minoría. Estos entienden que en el campo se vé y se oye perfectamente bien a distancias como las que se discuten.

Subraya luego el señor Aréchaga que la declaración del escribano señor S. Arijón, radicado en Santa Clara y de filiación nacionalista, no dice nada. No tiene que formular cargos que le sean personales, contra la policía y que solo por referencias sabe lo de las palizas.

El señor Viana, invita al señor Aréchaga a que lea toda la declaración prestada por el señor Arigón, pero aquel le pide que esperara, que tenía por lo menos, cuatro días para hablar sobre el asunto. Don José Echeverría, nacionalista también, solo presenció que Pereyra mostraba su cuerpo lastimado, ignorando porque no se había hecho lo mismo con la Aguiar y su criatura lastimada.

En resumen, solamente dos testigos declaran haber visto y oído, contra 5 que declaran no haber presenciado los hechos.

Refiere que todos los terrenos de Saca Chispas son de propiedad de Villa Saravia; y que consiguientemente todos sus ocupantes están obligados para con el propietario aludido.

Refiere que de los ranchos de Juana Aguiar, nada queda en pié y que los nacionalistas ya no pueden decir nada. El doctor García Morales afirma que el sumario que lee el señor Aréchaga ha sido instruído sin garantías. Agrega que muchos testigos ante las perspectivas de probables palizas o asesinatos, han optado por ser parcos en sus declaraciones, y que por su parte él lamenta haber alentado a algunos vecinos de aquel célebre paraje, a que fuesen a declarar. Lee la declaración del doctor Boutón que se refiere al caso de Narerio y en la que se dice que castigado por la policía y que una vez estuvo detenido nueve días y otra tres meses. El mismo Narerio declara que estaba ebrio al ser detenido y que un tal Alejandro pudo ver cuando le pegaban trompadas y paradas, hasta herirlo en un hombro.

El doctor Boutón antes de declarar exigió, dice el señor Aréchaga, que el señor Coirolo fuese testigo de su declaración y refiere que a solicitud del mismo Coirolo prestó asistencia médica a Narerio. Se le manifestó que estaba bárbaramente estropeado, pero que solo pudo constatar contusiones leves. En la región del vientre no tenía nada; y en tal emergencia manifestó, que a su juicio, se había exagerado. Resulta pues, que todo se redujo a nada. El doctor García Morales interrumpe para preguntar si las heridas no representaban nada; agregando que sobre ese detalle había un testigo. El señor Aréchaga entiende que tratándose de un ebrio, puede muy bien resultar que las heridas se las haya causado el propio individuo en una de las calles. Cree el orador que los nacionalistas le dan una importancia a la palabra de un ébrio que a la de un funcionario público.

Durante el desarrollo de la parte final de su discurso, fué interrumpido frecuentemente por los de la minoría, con el fin de desvirtuar muchos de los descargos, pero la mesa, atendiendo a los pedidos del orador, no consentía las interrupciones.

Por moción del señor Bruno, se pasa a cuarto intermedio por el término de diez minutos y se prorroga la sesión hasta las 7 p. m.

Vueltos a sala los legisladores, el señor Aréchaga, continúa su interrumpido discurso, manifestando que el caso denunciado por el doctor Herrera y que se refiere a Ramón Fontana, es también inexacto, puesto que el denunciante no presentó testigos, ni los indicó tampoco en la denuncia que aquel hiciera al Presidente de la República.

Fontana en su declaración, dice que, fué apaleado en la propiedad que estaba a su cuidado y que había prohibido el tránsito a la policía, representada por el guardia civil Gordillo, ne afirmaba que aquello era calle. Que por tal actitud fué detenido, poniéndolo en libertad en seguida el comisario. Realizada por segunda vez la prisión de Fontana, manifestó que no había sido apaleado y que tampoco tenía que formular queja contra el comisario Saravia.

El doctor Herrera, en cambio, había afirmado, que se le habían dado dos palizas, mientras que el presunto apaleado refiere que tuvo un incidente con un guardia civil que lo había conducido hasta la policía, en donde el comisario, después, de darle toda clase de explicaciones, lo había puesto en libertad. El testigo Silverio García declara que Fontana cuidaba su propiedad y que había sido apaleado por la policía, después del incidente; y llama la atención que este testigo sepa más que el propio Fontana. En autos no existe otra declaración.

A don Pilar Cabrera no le llama la atención la declaración de Fontana; y refiere un caso ocurrido hace años en Las Piedras en el que, un señor atropellado por la policía, le hizo a él la denuncia que juzgó oportuno llevarla a conocimiento del señor Jefe Político. Instruído el sumario, el mismo agredido, que por otra parte, había sido tirado al suelo violentamente, declaró que la denuncia era inexacta y que si había concurrido a la policía, fué con el fin de visitar al comisario. Finaliza su anécdota haciendo apreciaciones con respecto a lo que ocurre en Santa Clara.

Como el señor Aréchaga se molestara, el señor Cabrera le hace presente que si llegaba a enviarle los padrinos, era bueno que fuera sabiendo que él no sabe tirar más que con escopeta y... al vuelo. Esta salida fué festejada estruendosamente por todos los legisladores y por la numerosa barra que presenciaba los detalles.

Refiriéndose al caso de la muerte del joven Tajes, dice que ese hecho ocurrió hace dos años; y que el matador Silvera, según las denuncias de los nacionalistas, vive a dos kilómetros del lugar en donde se cometió el homicidio. Se trataría de un requerido de la justicia. Este caso sería grave si fuese cierto; pero la verdad es que Silvera no es conocido en la sección, y que nadie sabe allí de ese sujeto. El hecho, por otra parte, no ocurrió en Santa Clara, si no en Cerro Largo. Muchos dicen que han visto al prófugo, pero nadie lo ha señalado.

Dice que levantará los cargos formulados por el doctor García Morales en cuanto a que, el repetido Silvera, cuidase y corriese los caballos de don José Saravia, desde que éste afirma que no tiene caballos de carrera, ni consiente que sus peones los tengan tampoco.

El doctor García Morales manifiesta que tal cosa se la había dicho el señor Echevarría.

El señor Viana, dirigiéndose al señor Aréchaga le dice que ya que está tan allegado al oficialismo le consiga una autorización del P. E. para la aprehensión de los dos asesinos que se pasean impunemente; uno en la 9.a sección de Treinta y Tres y el otro en Cerro Largo, comprometiéndose desde ya formalmente, a hacer efectivas las prisiones de esos sujetos.

Por su parte el señor Aréchaga manifiesta que el P. E. atenderá ese pedido si así lo estima conveniente.

Ante una acusación del señor Viana dice que el comandante Magallanes, jefe del Regimiento, es un hombre irreprochable que no presta su gente para acompañar a Timoteo Saravia.

Y habiendo sonado la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

Sesiones de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que prohibe los torneos de box, parodias de corridas de toros, riñas de gallos, etc., etc.

Primera discusión del proyecto de ley relativa a edificación en Villa Colón.

También se reune la Cámara para proseguir el asunto sobre Santa Clara.

Las restricciones en Estados Unidos

Disposición a regir desde el 15 de Abril en adelante

El Consulado de los Estados Unidos de América, establecido entre nosotros nos dirije la siguiente comunicación de interés para el comercio:

Consulado de los Estados Unidos de América.—Montevideo, 9 de Abril de 1918.—Después del 15 de Abril de 1918 se restringirá la importación en los Estados Unidos de los artículos comprendidos en la Lista Restrictiva número 1. La importación de dichos artículos quedará sujeta a la obtención de un permiso especial y a partir del 15 de Abril el Consulado sólo legalizará las facturas (de los artículos comprendidos en la Lista) que lleven el número de este permiso.

Los tenedores de permisos de importación otorgados bajo el régimen anterior han sido avisados que sus permisos quedarán anulados siempre que el embarque no se efectúe antes del 15 de Abril, entendiéndose por "embarque" la entrega a una empresa de transporte contra recibo de un conocimiento directo (through export and or ocean bill of lading).

Con el objeto de comprobar a la satisfacción de las autoridades norteamericanas que el embarque de artículos restringidos se ha llevado a cabo dentro del término fijado, todo conocimiento por entrega efectuada después del 12 de Abril y no posteriormente al 14 de Abril deberá llevar el visto bueno del Cónsul Americano del puerto de embarque (Si a pesar de haberse entregado la mercadería antes del 12 de Abril las circunstancias parecen indicar que se ha embarcado después del 14, el conocimiento también debe ser visado por el Consulado). La falta de cumplimiento de este requisito acarreará demoras de consideración en la entrega de la mercadería al importador.

El Consulado desea llamar la atención de los interesados muy particularmente sobre el hecho de que lo sudicho se refiere únicamente a los artículos comprendidos en la Lista Restrictiva núm. 1, la cual se puede consultar en el Consulado. Por de pronto se puede adelantar que no están incluidos en la Lista los cueros y lanas, los cuales se seguirán embarcando mediante los trámites acostumbrados.—El Cónsul de los Estados Unidos de América.

Consejo Nacional de Mujeres

La asamblea de mañana

La comisión directiva del Consejo N. de Mujeres, invita a todas las asociadas y miembros de las Sociedades incorporadas, a la Asamblea General que se verificará el día 11 del corriente a las 4 p. m., en el local de la Universidad de Mujeres, Soriano esquina Paraguay.—La Secretaría General.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Abril de 1868

Mármoles del país

Ocupándose de los mármoles del país, empleados en la construcción, decía el gacetillero de EL SIGLO que el escultor Livi estaba trabajando en las columnas destinadas al edificio del Banco de Londres (calle Cerrito), bajo la dirección del ingeniero Alejandro Mackinon. Y agregaba: «Los chapiteles, pedestales y frisos, serán también de mármol de la misma cantera situada en Pan de Azúcar y perteneciente al señor Burgueño (hoy de la Empresa [illegible]bini). El señor Livi, debe partir mañana para las canteras, con el objeto de apresurar la extracción de trozos y por lo que ha podido juzgar prácticamente, abriga la persuasión, de que con los elementos necesarios, tales como máquinas a vapor, para aserrar y tornear, se obtendrían escalones, baldozas, y todas las piezas que se emplean generalmente en los edificios, a precios ventajosos sobre los que hoy se pagan por mármoles extranjeros. El ensayo de que damos cuenta, y que sin duda despertará la emulación de los propietarios, es bastante satisfactorio para que lo tomemos como el nacimiento de una industria importante para el país y lucrativa para quienes la emprendan formalmente».

Crédito mobiliario

Se había constituído en Montevideo una importante sociedad de crédito público, compuesta así: Presidente, señor Blanco del Valle; [illegible] Juan Peñalba; secretario, Pedro Gómez; consejeros, Benito Lombardini, Juan Vidiella, Carlos Reyles, Emilio Castellanos, Ramón Arocena, Estanislao Caminos, Marcos Vaeza, Ramón Olascoaga, Antonio Ferreira y Tomás Posada. «La competencia y posición social de esas personas— [illegible]

[illegible] bravo ayer. Creo que el Marqués de Caxias mandó hacer un reconocimiento, y sólo a eso puede atribuirse el fuego que hizo. El movimiento de tropas, motivado por las nuevas disposiciones, ha puesto a los comerciantes en revolución.»

Concurso de EL SIGLO

El segundo trabajo premiado

Recompensa: 50 pesos

En qué medida y manera puede y debe la Escuela Primaria contribuir a la formación del carácter y la conciencia fundamentalmente americana y esencialmente nacional de nuestro país.

Lema: Dr. Carlos Vaz Ferreira.

I

El epígrafe implica una série de problemas que se hunden en el reino de la obscuridad, o de las luces pálidas, polícromas y oscilantes.— ¿Dónde está el criterio que orienta al maestro para desenvolver con lucidez y sin error la conciencia y el carácter nacionales y americanos? — Diríase que el rigorismo de la Lógica exige lo inasequible: visión exacta de lo porvenir, conocimiento matemático de las energías que a través de los niños se irradian al espacio, percepción clara de las fuerzas que empujan del pasado y justa apreciación de millares y millares de circunstancias imprevistas. Pero, sin demoler con la piqueta de la especulación, es de sentido común que ha de poseerse des conocimiento, aunque relativo, de lo que se pretende desarrollar o inculcar; y he aquí dudas que brotan en tropel: Sin preguntarnos ¿qué son la conciencia y el carácter nacionales y americanos? problema inquietante, erizado y enorme, tenemos que interrogarnos ¿cuáles son sus revelaciones genuinas? ¿en dónde tienen su trono? ¿por qué mares hay que bogar para no extraviarse y arribar a él?

II

Para no caer cautivo en la enmarañada red de lo ilógico, debemos distinguir la conciencia nacional psicológica de la conciencia moral.—La primera es innata a las naciones y reflejándose sobre sí misma, les revela, en cierto grado, su existencia, sus dotes y sus marchas sin aprecio ni discernimiento de lo bueno y de lo malo.—La segunda surge quizás en rudimiento, con la independencia de los pueblos; pero sólo la vida libre, con retoques incesantes, la perfecciona en el correr de los siglos.— La conciencia moral juzga haciendo que los pueblos reaccionen al unísono, contra una misma injuria, contra un mismo dolor y que sientan entusiasmo en una misma conquista, en una misma esperanza, en un mismo ideal.

Conviene, no obstante, recordar que en la realidad no hay aislamiento de conciencia psicológica y moral y que ambas se compenetran: La conciencia moral juzga las revelaciones de la conciencia psicológica y ésta, a su vez, no puede borrar el sello agradable o repugnante, que la conciencia moral imprime a las sensaciones.

III

¿En quién radica la conciencia nacional?—Nos hallamos aquí frente a dos problemas: ¿La conciencia nacional está localizada? y ¿la sede de la conciencia moral es la misma sede de la conciencia psicológica —"Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad a que pertenecen". —Es indudable que Emerson se refiere a la conciencia moral, admitiendo tácitamente la localización de dicha concienia.—¿Puede aseverarse lo mismo de la conciencia psicológica? —Creemos que no.—La conciencia psicológica tiene su órgano en todos los habitantes de la nación, y no puede precisarse por su propia naturaleza y por las eternas inmigraciones y emigraciones.—Mas, a despecho de sus cambios continuos, hay un núcleo fijo, invariable, que caracteriza la Psiquis de cada pueblo, conservándola semejante a sí misma.

IV

Hay muchos caminos por donde peregrinar con los niños para desenvolver y acentuar la conciencia nacional. Todos son buenos, o todos son malos, según se sepa o no andar por ellos.

La conciencia nacional se exalta cuando los habitantes de una misma nación se abocan a un mismo problema y cuando recuerdan y conmemoran un pasado común, sea de gloria o de tristeza.

La cultura cívica de los escolares es importante en el alumbramiento de la conciencia nacional. Cuanto más conozcan la nación, más lazos le unirán a ella. Si conocen las leyes fundamentales que la rigen, sus derechos y sus deberes, vivirán en casa, y los ciudadanos del porvenir actuarán sin timidez ni embarazo; de lo contrario, se sentirán como extranjeros en el rodaje del estado.

La Historia, mejor que ninguna otra asignatura, tiende a forjar la conciencia nacional. Apasiona a los niños, quizá porque les habla en el lenguaje de la herencia, quienes se regocijan por los triunfos de nuestros abuelos y se contristan por sus derrotas; amplía los horizontes de la patria y despierta amor por su libertad, dando idea de sus progresos y de los esfuerzos y sacrificios de nuestros antepasados, para conquistar nuestra independencia. Hasta aquí la Historia sin revoluciones fratricidas. De aquí en adelante, se complica y puede ser contraproducente si no se posee "tacto" para enseñarla. Siempre ha de seguirse derroteros imparciales; pero no es difícil se desvíe quien no sea sereno y no sienta su responsabilidad ante los niños.

No debe exagerarse la influencia de la Historia en la personalidad del niño; no hay que sugestionarlo en la admiración de nuestro pasado; la conciencia nacional no puede ser exclusivamente histórica; se le paralizaría parcialmente, retardando su ascensión natural; no armonizamos con Tolstoy en "relatar no la Historia, sino un cuento propio para despertar el sentimiento nacional"; no han de ocultarse nuestras flaquezas y desdichas; las desventuras suelen enseñar más que las bienaventuranzas, porque el espíritu está naturalmente inclinado a aceptar éstas casi sin análisis y a estudiar aquellas con más seriedad, con más detenimiento y con más hondura.

Hay que ser sincero. La herencia no busca la felicidad. El pasado bueno o malo, empuja. Debemos recordar nuestras caídas y nuestros desaciertos históricos, no para llorarlos, sino para enfrenar su influjo motivando la crítica del niño y no rodar absolutamente a tientas, en este orden de ideas. Así se será más fiel a nuestros destinos.

V

Si estudiamos separadamente conciencia y carácter, lo hacemos por claridad de exposición, no porque se pueda aislar. No conceptuamos como sinonimia conciencia y carácter nacionales, pero vemos que en el fondo hay influencias recíprocas y que no se pueden separar. Sin discurrir sobre la naturaleza íntima del carácter, porque sería desplazarnos del centro de nuestros propósitos, lo consideramos como la manera de ser, como el genio de una nación y como independencia y firmeza en pensar, crear y obrar.

Una nación que piensa, crea u obra sugestionada por otras naciones, sin propio análisis, sin propio convencimiento, tornándose sorda a su propia naturaleza, es una nación suicida, porque quebranta o tuerce sus destinos sinceros. Esto no equivale a cerrarse obstinadamente. Las enseñanzas del exterior a veces hacen avanzar con marcha acelerada, sin vicisitudes, esquivando los obstáculos.

Queremos fraternizar la originalidad y el aprendizaje; la firmeza y el respeto. No rechazar lo que viene de afuera, analizarlo todo con independencia; no esforzarse en ser original, pero no matar la espontaneidad.

Queremos carácter sin terquedad, tolerancia sin doblez.

(Continuará).

Universitarias

Reunión del Consejo Universitario

El Consejo Universitario se reunirá el 10 del corriente a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y tratar la siguiente orden del día: La Liga Nacional contra el alcoholismo, solicita el uso del salón de actos públicos de la Universidad, para las sesiones de inauguración y clausura del Congreso regional contra el alcoholismo. — Los señores José B. Pagani y José Belloni, piden se les confíe la ejecución del busto de José Enrique Rodó.—El Ministerio de Obras Públicas solicita se le reintegren los sueldos abonados a los sobrestantes de las obras cercos y verjas, de la Facultad de Medicina.

NOTAS DE FENIX

Un agravio tremendo

En San Juan de Montenegro, pueblo del vecino Estado de Río Grande do Sul, ha sido incendiado el edificio que ocupaba hace algún tiempo la Sociedad Germania, a raíz de un conflicto entre alemanes y brasileros. Lo más interesante, lo sorprendente del caso es el origen de esos sucesos deplorables: súpose que en aquel edificio se efectuaban reuniones, y en consecuencia se dispuso una sorpresa cuyo resultado fué la evidencia de que varios germanos bailaban y hacían al mismo tiempo con sus propios trajes una imitación de la bandera de su patria. Así lo dice "Correio do Sul", periódico de Bagé, ateniéndose a una información telegráfica del coronel Giennes Gentil Bento, sub-jefe de policía.

La ley de perdón

No obstante los graves cuidados impuestos por la guerra, el Senado francés se ha ocupado últimamente en la discusión de un proyecto de ley relativo al castigo de los delincuentes, presentado por el miembro de esa corporación M. Henry Chéron.

Según este proyecto, los tribunales de justicia podrían pronunciar la absolución completa del inculpado, a pesar de que estuviesen plenamente comprobadas la existencia del delito y la culpabilidad de aquél, siempre que "las circunstancias excepcionales de la causa o el interés social así lo aconsejaran".

Es de advertir que en Francia rige desde el año 1832 la ley Béranger, que establece un perdón condicional para ciertos delitos, y cuya condición consiste en no incurrir en la reincidencia durante 5 años.

Como se comprenderá fácilmente, un proyecto de esta naturaleza ha motivado una seria y detenida discusión en el Senado. Su autor lo ha defendido con apasionamiento juvenil. El senador M. Boivin-Champeaux lo ha resistido con tenacidad.

"Le Temps", en una de sus últimas ediciones, analiza las razones que en pro y en contra del proyecto se han hecho valer, y cree encontrar en las alegadas por M. Chéron mucho de sentimiento.

Láminas que hablan

Tenemos a la vista dos láminas recientemente publicadas, que en distintos conceptos atraen la curiosidad. Una de ellas, inserta en la edición literaria que da semanalmente "El Mercurio", representa el Huerto de Gethsemaní, tal cual se halla en estos momentos, con solo ocho olivos añosos "que bien pueden haber brotado de los contemporáneos a Cristo." Aquí encuadra una observación sobre el espíritu industrial que saca partido de los recuerdos materiales de Tierra Santa: ni siquiera alcanzan a una docena los árboles que mantienen la tradición cristiana, y todavía, hace de ello pocos años, los turcos vendedores de baratijas ofrecían aquí, como en el resto del mundo, rosarios labrados con madera "auténtica" de ejemplares de aquellos olivos venerandos.

[illegible]

Literatura evangélica

[illegible]

recido. El pueblo hebreo, que no cuenta un solo hombre de ciencia, ha tenido evidentemente una serie de poetas sobrios, potentes o tiernos, como [illegible] ningún otro [illegible] explica en [illegible] las religiones [illegible] como la esp[illegible] le, y aún [illegible] se puede pa[illegible] vo de la es[illegible] el encanto [illegible]

Juan María Guyau.

Un triunfo del amor

[illegible]

Partido de foot-ball

[illegible]

FENIX.

EL DUELO DE AYER

OTRO DESAFIO

[illegible]

Agustín de Vedia

Sesión del Comité Ejecutivo

[illegible]

Administrativas

INDUSTRIAS

[illegible]

Manifestaciones honrosas

El señor Carlos del Castillo

[illegible]

PLAGAS DE LA CAMPAÑA

LA GARRAPATA EN COLONIA

[illegible]

POLICIA

Tragedia en un inquilinato

La obra de los celos

Un soldado mata a su esposa e intenta suicidarse

[illegible]

FERIAS FRANCAS

EN PRO DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

[illegible]

LOS TOROS

El Comité de Propaganda

Reunión de la Comisión de Prensa

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

[illegible]

YAHTING

[illegible]

ATLETISMO

[illegible]

NATACION

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

CLUB ESPAÑOL—

Este centro celebrará un recibo social en sus salones el ? de Mayo próximo, por la noche, en conmemoración de la [illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Actualidades españolas

El tráfico marítimo de España con América

Aspecto de las relaciones internacionales

[illegible]

ECOS DEL TURF

CAMPAÑA

[illegible]

TURF ARGENTINO

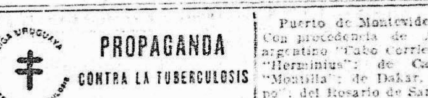
[illegible]

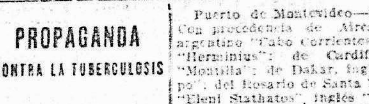
De Costa Rica

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MANANGUA, Abril 9 — Informaciones recibidas de Costa Rica indican que el gobierno está organizando un ejército para entrar en campaña contra los revolucionarios.

El presidente Tinoco envió al gobierno de Panamá una nota, por la que protesta contra la actitud de las autoridades panameñas que permiten que los revolucionarios se armen en la república vecina y crucen la frontera.





PROPAGANDA CONTRA LA TUBERCULOSIS

[illegible]

Centros y sociedades

[illegible]

MARITIMAS

INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Servicio semafórico

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional, han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa del Este y Puerto de Montevideo:

Costa del Este—A la hora 9 y 30 pasa por Punta del Este con destino a Marsella el vapor griego "Achios Garasimas".

Puerto de Montevideo—Entradas: [illegible]

Registro Civil

[illegible]

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva alemana en el frente occidental

Los alemanes preparan la reanudación de un nuevo ataque

Sus fuerzas las están acumulando en el terreno que por voluntad dejaron los franceses

Las tropas aliadas se han replegado hasta donde debían, pero no irán más lejos

El comando enemigo hace trabajar a los prisioneros

Por supuesto, Alemania se burla de todas las convenciones

Juicios y comentarios de todas partes

PARIS, 9—La jornada se ha señalado por un trabajo intenso de la artillería sobre casi toda la extensión del frente de batalla. Parece que el período de expectación terminará pronto.

Han sido señalados preparativos para la reanudación del ataque. El nuevo choque es esperado sobre los mismos puntos que los procedentes.

Los Aliados conservando cuidadosamente sus efectivos, y manteniendo siempre con sus reservas la libertad de maniobra, están más dispuestos que nunca a sostenerlos y esperan paciente y confiadamente la hora que llega.

Grandes fuerzas alemanas continuaron la ocupación de la región abandonada voluntariamente por los franceses, aldeas que los soldados franceses, encargados de retardar la progresión del enemigo infligiéndoles las más fuertes pérdidas.

El enemigo contenido y amortigado, no encontró pues, en ninguna parte resistencia a su empuje a fondo, y se instaló en esa región que el comando Francés juzgaba demasiado desfavorable para la resistencia al ataque.

Se sabe hasta dónde nuestras tropas deben replegarse y ellas no irán más lejos.

Se ha obtenido la certeza de que el comando enemigo hizo trabajar a prisioneros franceses a tres y cuatro kilómetros de la línea de fuego, a pesar de la convención que prohibe el empleo de prisioneros a menos de treinta kilómetros de la zona de batalla. Este hecho es señalado para recuerdo, y es una nueva prueba de que el gobierno alemán viola sus compromisos.

VISITA DEL SEÑOR ORLANDO AL FRENTE

ROMA, 9—La "Agencia Stefani" anuncia que el presidente del Consejo de Ministros, señor Orlando, que permaneció durante cuatro días en la zona de guerra, destinó la mas gran parte de esos días a visitar el frente.

El señor Orlando se trasladó cerca de algunos comandos del ejército y visitó igualmente a la mayor parte de los comandos de los cuerpos de ejército y divisiones.

En sus conferencias con los jefes se entretuvo largamente sobre la situación militar en los diferentes sectores trayendo impresiones de sólida y serena confianza.

Todos los jefes de hablaron también con admiración del estado moral de las tropas de sus dependencias, como digno de la gran hora porque pasamos.

El señor Orlando estuvo tambien entre las tropas, entreteniéndose en conversar afectuosamente con los soldados.

Expresó el deseo de ver reunida a una de nuestras valientes brigadas recientemente regresada de la primera línea con sus respectivos oficiales.

El señor Orlando expresó toda su admiración por el brillante comportamiento de las tropas y toda la confianza que el pueblo italiano tiene en su ejército en esta crisis resolutiva del conflicto por la libertad del mundo.

El señor Orlando visitó igualmente un campo de aviación, cuyo comandante pudo con orgullo afirmar que los aviadores enemigos no intentan mostrarse durante el día, teniendo la certeza de ser derribados.

El señor Orlando recibió también manifestaciones de afecto y seguridades de fé inquebrantable de parte de los habitantes de las comunas situadas cerca de la zona de operaciones y algunas bajo el tiro del enemigo.

El señor Orlando se propone completar próximamente su visita a los ejércitos y tropas que esta vez no pudo visitar.

LOS COMUNICADOS OFICIALES DEL DIA

Gran Bretaña

LONDRES, 9—(Oficial) Esta madrugada la artillería enemiga desplegó gran actividad sobre el frente entre el canal de La Bassee y al sur de Armentieres.

Hubo vivo cañoneo enemigo en la cercanía de Villers Bretonneux y de Mericourt l'Abbo.

Francia

PARIS, 9 (Oficial)—Ha habido gran actividad por parte de las dos artillerías en numerosos puntos del norte de Montdidier y entre Montdidier y Noyon. Sin la acción de la infantería los elementos avanzados, conformemente a las órdenes recibidas replegáronse sobre posiciones organizadas al sud y al oeste de la baja selva de Coucy y al sur de Coury y le Chateau. El enemigo durante esta operación, sufrió pérdidas elevadas. Los golpes de mano del enemigo en diferentes puntos, fracasaron.

Palestina

LONDRES 9 (Oficial)—En Palestina varios combates de importancia secundaria ... tuvieron lugar en el Hedjas meridional en ... manas.

Los árabes atacaron la línea férrea de Hedjas ... y destruyeron ...

También ... turcos, capturaron ... de guerra y ...

La impresión del día

PARIS, 9—Preocupa grandemente a la opinión, las intrigas del conde Czernin. Y en efecto, ellas significan un gran acontecimiento político, aun cuando sólo sea por la trascendencia diplomática que abarcan y por las intimidades austriacas que ponen al descubierto. Austria sufre evidentemente siendo satélite de Alemania. Austria desde que el viejo Francisco José se lo llevó la muerte, pugna con ella misma por romper las fuertes cadenas que la atan al imperialismo alemán. Desde entonces y de una manera secreta, viene queriendo entablar negociaciones especialmente con Francia, por estimarla acaso erróneamente, como la nación beligerante de más peso. Hay quien opina, sin embargo, que esos deseos de Austria muchas veces manifestado ya, no son sinceros, como tampoco lo es el reconocimiento del emperador Carlos de los derechos que tiene Francia para reintegrarse las provincias Alsacia y Lorena. Los que sostienen esa teoría, expresan además, que todos esos intentos y confesiones de Austria, son inspirados por la diplomacia alemana. Austria, en esta como en todas las circunstancias, no hace más que obedecer. Su personalidad política no existe más que en la medida que Alemania quiere y le conviene. Por consiguiente, si Francia hubiera tenido la debilidad de escucharla y se hubiera dispuesto a romper sus compromisos con la Alianza, Alemania entonces habría tenido lo que busca por todos los medios, o sea el quedarse sola con Inglaterra, que es de todos los países en guerra el que más sombra le hace y el que más le estorba.

Es posible que los que piensan del modo enunciado tengan razón: es posible que Czernin sea un simple instrumento de intriga y que mienta el emperador Carlos, pero no está tampoco fuera de lo probable que Austria se halle cansada y más cansada todavía por carecer de arbitrio propio. Sea como fuese, los intentos austriacos, sinceros o no, por llegar a un entendimiento con Francia, ponen al descubierto las características diversas de la diplomacia y de la política de los imperios centrales y contribuyen a robustecer más firmemente la solidaridad entre las potencias aliadas.

Francia por boca de Clemenceau desmiente a Czernin, y éste no sabe qué frases de efecto emplear para sostener que las conversaciones para un entendimiento han existido. — Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

En la Cámara de los Comunes

Discurso de Mr. Lloyd George

La situación militar en el oeste

La cuestión relativa a los objetivos

El período más crítico de esta terrible guerra

La palabra convincente del ministro

LONDRES, 10—En la Cámara de los ..., Mr. Lloyd George, ... su discurso ... espera ... sobre la ... y las pro... relativas a la ...

... estaba re... menor excita... demostración ... políticos h... Cámara ... se intro... un murmullo ... cuando se le...

... en un tono ... a medida ...

... período más ... guerra. ... Europa y de ... tero pueden ... se resista ... sos ataques ... gobierno trae... de gran ... sacrificios que ... la más ex... mucho de que ... que es esen... da nacional ... cunstancias que ... militar pre... dice que ... das sufridas ... cia era ron... el 1.o de ... de Enero de ... Noviembre de ... fuerzas com... dos alema... ces sobrevi... a ... derable nú... nas traídas ... cierta ayuda ... la batalla, ... de todo el ... te oeste no ... a las fuer... Aliados. Los ... inferiores en ... artillería, con... en caballería ... es en fuer... tienen sin ... es ventajas. ... la ofensiva ... ar y cono... tiempo del ...

... bía llegado ...

... vor General ... n de que el ... al sud de ... tenso e ita... ta y cinco ... es tratarían ... ánicas. Fué ... más notables ... s, que haya ... enemigo tiene ... la unidad ... del tiempo ... momento en ... ca. El ene... o tercer y ... tuación fué ... magnífica de ... retiraron en ... do la unión ... desvaratando ...

... británico ... río del sol... a a admitir ... pa. (Aplau... ... ice que el ... ejército, ge... s, pues no ... momento en ... as que lle... nto ejército ... de Guerra ... mar al ge... ento en que ... aminados y ... por los con... mando Mr ... je caluroso ... la rapidez ... de los he... organización ... s esfuerzos ... ayuda leal ... ción se ha ... ento. ... fracasado ... principal, ... citos britá... culpables de ... desestima ... spectiva. El ... medidas para ... un número tan grande de hombres atravesó el canal de la Mancha en tan poco tiempo. En lo concerniente al número de cañones, ametralladoras y prisioneros tomados por el enemigo, dice que hay una gran exageración de parte del enemigo y que el Ministro de Municiones no solamente está en condiciones de reemplazar los cañones y ametralladoras, sino que tiene reservas importantes. Sucede lo mismo con las fuerzas aéreas que han hecho una maravilla durante el repliegue.

La dirección suprema de los ejércitos

Después de haber dicho que tiene plena confianza en que los ejércitos, generales y soldados, estarían enteramente prontos para la próxima batalla, Mr. Lloyd George habló del socorro efectivo aportado por los norteamericanos en circunstancias verdaderamente dramáticas. Enseguida que la batalla empezó, no solamente en Gobierno sino los jefes de los ejércitos en campaña estaban de tal modo convencidos de la necesidad de la más completa unidad estratégica, que estuvieron de acuerdo en el nombramiento del General Foch para la dirección suprema estratégica de todos los ejércitos Aliados en el frente oeste. El General Foch es uno de los soldados más brillantes de Europa. Mr. Lloyd George ridiculiza la idea de que nuestras tropas han sido derrochadas en operaciones secundarias. Sin las divisiones francesas y británicas que están en Italia, el ejército austriaco hubiese estado libre para arrojar toda su fuerza en el frente oeste.

La situación en los demás frentes

Respecto a Salónica, la única cosa que hizo el gobierno actual ha sido reducir nuestras fuerzas en Salónica de dos divisiones. En lo concerniente al ejército de Mesopotamia no hay sino una división de tropas blancas. En Egipto y Palestina en conjunto son solamente tres, siendo el resto hindús o tropas mixtas. Sin los golpes infligidos a los turcos, qué hubiera sucedido? Los turcos habrían ayudado a los alemanes en el frente oeste como los han ayudado en el este, pero fueron atacados en Mesopotamia y Palestina, donde fueron destruidos los dos ejércitos turcos. En lo concerniente a nuestras pérdidas es demasiado pronto para poder valuarlas exactamente, pero el Mariscal Haig dice que las aserciones alemanas son absolutamente imposibles. El enemigo tomó la decisión definitiva en obtener este año un resultado militar decisivo, lo que significa que la batalla se prolonga del mar del Norte al Adriático. Todo depende de la cuestión de mantener a nuestros ejércitos fuertes hasta el fin y con ayuda de Norte América podemos hacerlo.

El proyecto de ley sobre los efectivos

Discutiendo las proposiciones del proyecto de ley sobre los efectivos, Mr. Lloyd George dice que la primera proposición es extender la edad militar a cincuenta años y en ciertos casos especificados los hombres que posean calificaciones de entrenamiento y experiencia serían llamados hasta la edad de 55 años. No es posible justificar más tiempo la exclusión de Irlanda y es por eso que propone extender la ley del servicio militar a Irlanda en las mismas condiciones que para la Gran Bretaña. El gobierno tiene la intención de pedir sin demora al Parlamento que adopte medidas de un gobierno autónomo para Irlanda. El informe de la Convención Irlandesa suministró la ocasión para entablar la cuestión con cierta esperanza de éxito. Mr. Lloyd George espera que será posible pasar el proyecto de ley sobre los efectivos en esta semana. El gobierno lamenta tener que proponer recomendaciones drásticas que causarán perjuicios a tantas ramas del comercio, pero en presencia de la grave situación ningún gobierno querría aceptar la responsabilidad de proponer menos. El enemigo ha atacado en el momento en que su fuerza está en el punto culminante y en que hemos sido abandonados por un aliado poderoso y en que otro Aliado todavía más poderoso no estaba todavía pronto para poner adelante un décimo de su fuerza. Si deseamos evitar la guerra por un período duradero, esta batalla debe ser ganada ahora. Para ganarla, debemos estar prontos para arrojar en ella todos nuestros recursos. Habrá siempre hasta el fin razones para hacer los maoyres sacrificios, pero si son consentidos con ese espíritu de abnegación ilimitada con que combaten nuestros bravos soldados en Francia, hay buenas razones para tener confianza en nuestro país.

Palabras de Mr. Asquith

Después del primer ministro, Mr. Lloyd George, Mr. Asquith, tomando la palabra, dice que hay que reservar para más tarde los comentarios relativos a los detalles del bill. La única piedra de toque a la cual conviene someter el bill es la cuestión de saber si los resultados desde el punto de vista militar primarán a todas las otras consideraciones. Nunca la causa de los aliados ha estado en un peligro tan grave y no se puede salvarla sino por un esfuerzo supremo y sostenido.

Después de haber rendido brillante tributo de elogios a la magnífica abnegación de la artillería que protegió la retirada, Mr Asquith añade: En tanto que semejante espíritu anime al ejército no se desesperará nunca de la victoria.

Mr. Asquith termina diciendo así: Si estamos en presencia del más grave peligro que haya amenazado jamás a nuestro Imperio, a nuestros aliados y la suerte de la Humanidad y de la Libertad, no hay ningún sacrificio que esta Cámara, que representa al pueblo, no esté preparada a hacer para salvar al mundo de la peor de las catástrofes que haya surgido jamas ante él.

El orador conjura a la Cámara a abordar el bill, con ese espíritu.

Moción de Mr. Devlin

El miembro nacionalista irlandés Mr. Devlin pide el aplazamiento del debate. Declara que intentar imponer a Irlanda el servicio militar obligatorio es un acto de locura.

Mr. Lloyd George pide el retiro de la moción de aplazamiento presentada por Mr. Devlin pues es necesario que se pueda imprimir el texto del bill.

Mr. Dillon, nuevo presidente del grupo parlamentario irlandés, apoya la moción de Mr. Devlin y pregunta a Mr. Lloyd George si antes de tomar su decisión consultó a un solo representante de Irlanda.

Durante una hora la Cámara discute la moción de Mr. Devlin.

Habiendo propuesto el Gobierno la clausura de la discusión, ésta es votada por 310 votos contra 75.

Después la moción presentada por Mr. Devlin es rechazada por 323 votos contra 80.

La Cámara reanuda la discusión del bill en primera lectura.

Mr. William O'Blien, nacionalista independiente, tiene la palabra.

Combates encarnizados en Finlandia

PETROGRAD, 10 — Aunque hay que esperar todavía combates encarnizados en Finlandia, la causa de los guardias rojos es mirada como perdida después de la llegada de los alemanes.

Buques de guerra alemanes fueron señalados a lo largo de Helsingfors, cuya ocupación parece próxima.

Alemania exigió la cesión de la destrucción de los fuertes en Finlandia y que las tripulaciones de todos los buques deben regresar a Rusia con excepción de un pequeño número de cada buque.

El tiempo de las sorpresas ha pasado

AMSTERDAM, 10 — El corresponsal de guerra del «Frankfurter Zeitung» anuncia a su diario que el tiempo de las sorpresas en el frente occidental ha pasado.

Los franco-ingleses enviaron considerable artillería, el enemigo despliega actividad y debe ser dominado sistemáticamente.

aL operación, añade, no será tan rápida y simple.

Noticias de un ultimatum de Alemania a España

WASHINGTON, 10—El Gobierno no ha recibido hasta ahora la confirmación de la noticia llegada aquí según la cual Alemania envió un ultimatum a España amenazándola con iniciar la campaña submarina contra ella si cumple la promesa de abastecer a las tropas del general Pershing con numerosos artículos que necesitan urgentemente y que están actualmente inmovilizados en la península ibérica.

Las noticias recibidas en esta capital dicen que el pueblo español por este motivo está muy irritado contra Alemania y que el Gobierno Hispano está muy lejos de ser germanófilo. En los círculos diplomáticos se recuerda que un submarino teutón hundió recientemente a un buque español a pesar de haber comprobado que transportaba víveres destinados a Suiza.

Hundimiento de un contratorpedero

LONDRES, 10 — El Almirantazgo anuncia que el día 4 del corriente se hundió un contratorpedero, a causa de una colisión con motivo de la neblina reinante.

La tripulación ha desaparecido, siendo probable que haya perecido ahogada.

El límite de la edad militar en Inglaterra

LONDRES, 10 (oficial)—En presencia de la introducción del proyecto de ley aumentando el límite de la edad militar, cesó el reclutamiento de hombres de edad mayor al límite de la edad actual para el servicio solamente en Inglaterra.

Las nuevas declaraciones de Bolo Bajá

PARIS, 10—A raíz de las primeras declaraciones de Bolo Pachá han sido enviados telegráficamente varios exhortos a las provincias y al extranjero.

Los comunicados oficiales de la noche

ITALIA

ROMA, 10 (Oficial)—En la cuenca de Asiago nuestros tiros de contra-batería provocaron explosiones e incendios en las líneas adversarias.

Frente a Fagare embarcaciones enemigas fueron hundidas por nuestros tiros de cañón.

Entre Falgareda y Zenzon hemos contestado con enérgicas ráfagas de represalia al vivo fuego de fusilería del adversario.

En el resto del frente no hay nada notable que señalar.

Un avión enemigo fué abatido en Santa Lucía, en el Piave.

GRAN BRETAÑA

ATAQUE ALEMAN

LONDRES, 9—El comunicado del Mariscal Haig, anuncia:

Después de un bombardeo violento, fuerzas importantes enemigas atacaron a los ingleses y portugueses que ocupan las posiciones del canal La Bassée, en las vecindades de Armentieres.

Favorecido por la espesa bruma el enemigo se abrió camino en las posiciones de los Aliados en las vecindades de Neuve Chapelle, Fauquissart y granja La Cordonnerie.

Después de una lucha severa que duró todo el día el enemigo empujó a los portugueses en el centro y a los ingleses en los flancos a lo largo del río Lys, entre Estaire y Bac Saint Maure.

Hemos mantenido nuestras posiciones en los dos flancos en los alrededores de Givenchy y Fleurbais.

Tuvo lugar una lucha violenta en estos dos lugares, donde el enemigo fué rechazado.

El enemigo tomó Richebourg-Saint-Vaast y Laventie. Una lucha severa continúa en el conjunto de este frente.

Al sud de Arras hubo solamente pequeños ecuentros, en los cuales hicimos prisioneros.

A causa de la bruma las operaciones aéreas fueron muy restringidas. Fué derribado un globo cautivo enemigo.

Al cerrrar esta edición

Ataques alemanes rechazados

(De nuestro servicio especial)

LONDRES, 10—Del frente comunica un corresponsal acerca del movimiento inusitado que se advierte en las líneas enemigas. Ayer hubo una tentativa de avance sobre las líneas que defienden las fuerzas británicas, pero bien pronto fué contenida. La artillería abrió un fuego tan vivo y eficaz, que los alemanes desistieron de formalizar el combate. Donde más fuerzas está acumulando es entre el Aere y el Roye. En este sector se espera de un momento a otro la iniciación de una furiosa batalla.

Al este de Clermont, sobre la línea férrea que conduce a Amiens, fué rechazado un ataque alemán con gravísimas pérdidas. En tal ataque, las fuerzas británicas hicieron una buena captura de prisioneros.

El cañón de largo alcance

PARIS, 10—El cañón de largo alcance continúa bombardeando la región de París. Los daños que ocasiona son mínimos y sin ningún alcance militar.

Próximo discurso del canciller alemán

NUEVA YORK, 10—Noticias recibidas de Berlin dicen que el 16 del próximo actual, el canciller von Hertling contestará al discurso recientemente pronunciado por el presidente Wilson. La prensa berlinesa, como es su costumbre, critica durante los conceptos vertidos por el presidente, por el hecho de proclamar ante el mundo los derechos libres de los pueblos.

Según dicen algunos diarios, Alemania ha ofrecido muchas veces las oportunidades para entrar en negociaciones con los aliados, pero que éstos las han desatendido siempre.

La prensa de aquí comenta la ingenuidad alemana y agrega que el nuevo discurso del canciller, no alterará lo más mínimo la posición política planeada irreductiblemente por el presidente Wilson.

De la Argentina

LOS VAPORES DE LA CARRERA A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 9 — Esta noche sale el vapor «Ciudad de Buenos Aires» con destino a Montevideo.

También saldrá mañana a las 10 a. m., para el mismo punto el vapor «Capo Corrientes».

«La Razón» se ocupa de las simuladas exportaciones a Montevideo cuando en realidad iban destinadas a los territorios del sud, habiéndose comprobado ese hecho. Este asunto dará margen a que se modifique la reglamentación de la ley respectiva.

LA AGITACION OBRERA

BUENOS AIRES, 9 — Ha quedado definitivamente terminada la huelga de maquinistas navales. Hoy mismo se reanudan los servicios con Montevideo y mañana con Salto, Carmelo, Asunción del Paraguay y escalas.

Anoche salió para esa el vapor «Ciudad de Montevideo» y para el Salto el «Paris», ambos de la compañía Mihanovich.

Las intrigas de Czernin

Otro desmentido categórico de Clemenceau

Este no ha hablado con el comandante Armand desde hace 20 años

Czernin dice ahora que tal cuestión carece de importancia

PARIS, 9 — La Presidencia del Consejo de Ministros comunica que es una mentira de Czernin el haber dicho que algún tiempo antes de la ofensiva Mr. Clemenceau le hizo solicitar "si estaba dispuesto a entrar en negociaciones y cuáles eran las bases".

Mr. Clemenceau opone a esa alegación la parte del manuscrito del conde de Rovertera donde dice que obraba por cuenta de Austria para "obtener de Francia" una proposición de paz y que Czernin no se animó a negar.

Para disimular su confusión Czernin trata de sostener que fué a pedido de Mr. Clemenceau que la entrevista fué reanudada.

Hay desgraciadamente para él un hecho que basta para reducir su alegación a la nada.

Este hecho es el de que Mr. Clemenceau conoció este asunto el 18 de Noviembre de 1917 al día después de tomar posesión del Ministerio de la Guerra por medio de una comunicación del intermediario que llevaba la fecha del 10 de Noviembre y en consecuencia destinada a su predecesor.

Para que Czernin hubiese dicho la verdad, habría sido pues necesario que Mr. Clemenceau hubiera tomado la iniciativa en cuestión antes de ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros.

Después del desmentido personal, Czernin se vé así infligir un desmentido categórico de los hechos que ha citado.

Czernin se encuentra reducido a sostener que el comandante Armand era el hombre de confianza de Mr. Clemenceau.

Pero hasta ocurrir este incidente Mr. Clemenceau no vió al comandante Armand más que una vez durante cinco minutos y esto ocurrió hace quince o veinte años.

Czernin tiene como último recurso manifestar que la gestión que imputa a Mr. Clemenceau no tiene importancia.

La importancia en apariencia, afirma Czernin, no es la de saber quien tomó la iniciativa de las conversasiones, antes del comienzo de la ofensiva en el frente occidental, pero sí la de saber quien la hizo fracasar.

¿Entonces para qué hacer tanto ruido?

Para constatar todos que el Gobierno francés como la misma Francia, son irreductibles sobre la cuestión de Alsacia y Lorena.

¿Quién pues, hubiese creido que fuese necesario el conde Rovertera para dilucidar en el espíritu de Czernin una cuestión sobre la cual el emperador de Austria había el mismo pronunciado la última palabra? Pues bien es el Emperador Carlos quien en su carta de Marzo de 1917 consignó su adhesión a las "justas reivindicaciones francesas relativas a Alsacia y Lorena". La segunda carta imperial constata que el Emperador estaba "de acuerdo con su Ministro" y no quedada a Czernin más que recibir su propio desmentido.

LAS REVELACIONES DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 9—La impresión producida en los círculos políticos por las revelaciones sorprendentes relativas a la carta del emperador de Austria, es considerable.

En esos círculos opinan con la prensa, y ahora ante el mundo, de que la cuestión está planteada.

Los diarios insisten sobre la importancia capital del reconocimiento por el emperador de Austria de los derechos franceses sobre Alsaca y Lorena, hecho indiscutible mismo si Austria hizo doble juego en su maniobra para comprometer a Francia en la paz por separado y declaran que causará sensación en el mundo entero.

Estiman que Czernin hubiera sido más prudente de no insistir a alimentar una polémica, y entró en la vía peligrosa como lo demuestra la nueva y decisiva réplca de Clemenceau.

La confesón es enorme, dice "Le Journal", y prueba que las veleidades austriacas de sacudir el yugo alemán fueron más lejos que lo que se creía.

"Le Fígaro" une este documento con la carta de Guillermo I, revelada por Mr. Pichon, reconociendo igualmente los derechos de Francia sobre Alsacia y Lorena.

"L'Echo de París" nota en este documento una prueba de que los intereses de una Austria libre serían conciliables con los intereses franceses si la monarquía de Habsbourg fuera otra cosa en lugar de un anexo de los Hohenzollern.

"Le Petit Parisien" declara que el hecho capital es el de que Austria haya sido obligada a hacer tal confesión.

Añade que el gobierno austricao no podrá más refugiarse en el equívoco y en la argucia.

"Le Petit Journal" presenta a Austria compartiendo nuestro sentimiento y no cesando de hacernoslo manifestar para intentar de empujarnos en la trampa de una paz separada, trampa en la cual no cayó ninguno de los ministros, pues hay que dejar a Austria en su doble juego, y a Czernin en sus mentiras.

COMENTARIOS ALEMANES

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de La Haya anunciando que los diarios alemanes continúan atacando a Czernin.

El diario "Weser Zeitung", principalmente, reprocha a Czernin de tomar de las manos de Von Kuehlmann la dirección de la diplomacia de las potencias centrales.

Acusa también a Czernin de imitar al presidente Wilson diciendo que no solamente Czernin cree lo que Wilson dice, pero también le arroja rosas sobre su camin, y que casi al mismo tiempo Wilson habla de vencer completamente a Alemania.

Czernin habla de la honradez norteamericana y de la actitud de Wilson, el cual no desea separar a Austria Hungría de Alemania.

El diario socialista de Viena "Arbeiter Zeitung", por su parte en un editorial, que a causa de la censura apareció con grandes espacios en blanco, hace observar que Czernin en teoría y en práctica son dos personalidades completamento diferentes.

Czernin solamente está de acuerdo con Wilson ... mostró en ... si Austria ... en la frontera ...

Una medida de guerra

WASHINGTON, 10 — El senador Mr. Pittman ... de guerra, ... dir en lingotes ... millones de ... ta que se en... el tesoro y ... pagar los ba...

Esta ley ... tar la plata ... onza.

Si esta ley ... virtualmente ... plata en un ... algunos cént... actuales.

Esta medida ... el mercado ... que los Esta... si la mitad de... mundo.

El director ... pación a la ... muló un acu... y negociante... venderían al ... un dolar.

Las Indias ... tan plata pa... monedas, y ... drían ser ... Sud América ... de Europa ... merciales con ...

Noticias que llegan de Alemania

LA HAYA, ... man que gra... todo el país ... niciones, han ... los trabajado... algunos a ... pas auxiliares ... al frente y ... mandados ... combate para ... xiliares. En ... o están cerra... ña escala, y ... El monopolio ... co ferroviario ... manufacturas ... tenecientes a ... les han sido ... puede conseg... terias primas ... se emplean ... dos, bien que ... jados en Bélgica ...

Un alemán ... frente ha dic... cito alemán ... rís. Las ame... gan a los sol... tos puntos, ... tos y sólidos ... alemanes ... mente circula... yen a aumen... en el pueblo. ... ra de un ... ahogara un ... manas; y otr... flancos del ... dero, fué de... Amiens.

Nueva nota del conde Czernin

PARIS, 6 ... ayer por el ... que en Julio ... invitado por ... tral y a ... cés para ha... el caso de ... declaraciones ... al de Austria ...

Mr. Ribot ... esa alegación ... sentanee de ... bierno francés ... ese momento ... tamente ni ... neutral, nin... tión.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Abril 9 de 1918

Cambios

Cotizaciones de Londres

CORRESPONDENCIA

A SALIR

"Darro", inglés, para Santos, Río, Bahía, y Liverpool, saldrá el 10.

Correspondencia ordinaria, a las 11, del 10, Recomendada a las 12 a.l. del mismo día.

Informe semanal

MERCADO NORTEAMERICANO

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Mercado de valores

El cambio en Nueva York

Mercado monetario

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Las lanas de Sud América

Exportación de cueros

Valor de la propiedad

Mercado de Cereales

TRIGO

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Embarque de exportación

Despachos judiciales

Día 9

Entradas de ultramar

Entrada de los ríos y cabotaje

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — J. J. Segundo contra el Encargado del Registro de Ventas. J. B. Cooke y otros denuncia mina de turba, P. Aznarez denuncia mina "Ricarda", L. T. Pitzer denuncia mina de turba. El Fisco contra J. Marchikt y otros. La Dirección General de Aduanas contra Fassaro y Daneri. L. T. Pitzer denuncia una mina de turba N.o 3, P. Aznarez denuncia mina "Navarra". L. Pitzer denuncia mina N.o 6. El Fisco contra Supervielle y Compañía, L. P. Pitzer denuncia la mina N.o 9. I. R. Helguera denuncia mina de talco, L. T. Pitzer denuncia. S. Casas denuncia mina. L. T. Pitzer denuncia mina N.o 13.

Definitiva: — Airaldi y Berro contra contra el Estado.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — P. Chans con A. Silva, A. J. Berger con la Empresa Puerto Sauce y F. Fressone Limitada, Marexiano y Compañía con Viuda e hijos de J. V. Carrier, F. Rocco y Cía. con J. Ciampi, S. Ciprino solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con E. D'Angelo, F. Ferrara proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Brito Foresti Rolando y Cía., V. Revuelta solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Oliver y Cía., G. Ribot matrícula, P. Alberti solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con los señores Trabucati y Compañía, C. M.a Ibarlucea solicitando título de Corredor y Rematador, Carnelli y Compañía con B. Gora, Evans Thorton y Compañía con V. Zunino Rosas y otro, J. Lema con F. C. Fregeiro, R. Cazaux y Hnos. con F. Parodi de Buzzetti, incidente J. Toniollo, P. Bordes con V. González. Oficio Registro Público Comercio de Rocha. Novo Cerro Agostinelli y Compañía con A. J. Borad, H. W. Priore solicitando título de Corredor y Rematador, Novo Cerro Agostinelli y Compañía con A. J. Borad, J. Caussi proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Brito Foresti Rolando y Compañía con J. M. Garmendia, A. Ricard con Penadés Menini y Compañía, J. A. Laguardia con concurso J. Introini, incidente sobre calificación, J. G. Magariños con U. C. Camps, P. Picans con J. Miranda, E. Castellano e hijo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. López con M. L. Gil, M. Barone de Casanello con la sucesión J. Izuibejeres. A. Lagomarsino matrícula. Zubiri y Negueira matrícula, M. Sisto y J. Pouso con F. País.

Interlocutorias: — J. Montaner con F. Parodi de Buzzetti, J. M. Castro con L. Barreto, C. Arroyo con T. Faccio, Nebel y Cía. matrícula, J. Veneroso con Hijos de J. Pascual, A. Artola proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Regusci y Voulminot y otros.

Reservadas: — 3 providencias.

Libros rubricados: — Tilve Hnos. 3. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 1. Amy y Henderson 2, M. Costa 2, San Ramón y Gil 3, E. Rinaldi 3. Rubio y Compañía 2.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — P. Fernández de Sosa y otros sucesiones. M. Ferreira con D. Basaldúa divorcio, I. Rolán de Risso venia, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Durazno N.o 29, F. Vareilland auxiliatoria de pobreza, A. Saenz con A. Guimaraes divorcio. J. Pereyra contra A. Fernández, P. Santana Rosario con M. Rosario divorcio, J. Casaglia testamentaria, L. Vigneli con J. Echevarría, M. Tabó con T. Bianco, T. A. Serra contra N. Brisolese divorcio, A. Lenguitti contra la sociedad La Comercial de Montevideo, V. Distacio con Bartaburu y Cía., E. Lagomarsino auxiliatoria de pobreza, C. Albini (hijo) con A. Zito dos providencias de trámite, J. Rolfo con A. Risso, J. Longueira ciudadanía, P. Mattos sucesión, M. López con J. Gotliebbe, A. Gilde Clemata inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Amespil concurso voluntario, F. E. Barrios con F. Castaño divorcio, S. Caimo con J. Bioise divorcio, S. Nogara con J. Hermida, A. Benítez antecedentes, A. Moure con J. Gresti, L. Taborda con F. N. Vidal divorcio, Incidente L. Massa con M. Regueiro, L. Paz medidas preparatorias, A. Pereyra con C. Flores divorcio, M. Piffaretti entrega de sus menores hijos M. y C. González.

Interlocutorias: — F. Colombo inscripción de defunción, E. Mondino con M. Bellmunt y Victoria, B. E. Duarte con M. Gayulio, Apelación del Juzgado de la 15.a sección, C. Bula con la sucesión O. Sagra, B. Gómez con B. J. Montaldo, M. Silva de Garcés y otros sucesiones, 2 audiencias.

Definitivas: — J. Paoletti con L. E. Gallardo, E. Rasquela con H. Alvarez auxiliatoria de pobreza, 1 reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

De Averías

En el Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 10 de Abril, a las 2 p. m.—Con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

JLL 7107, 1 cajón sombreros, formas, adornos, para señoras.

CC 9248, 1 cajón 108 doc. cinturones seda artificial.

V & U 1637, 1 cajón 120 kilos polvos jabón afeitar.

G H, 4 cajones 24 docenas frascos magnesia Phillips.

S 1478, 2 cajones perfumería Oatine (en Depósito).

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.—Entrega inmediata. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.—Informes: Piedras 318.

1876-Ab. 10

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Campos en Rocha

y propiedad y terrenos en Castillos

EL JUEVES 11 de Abril a las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Misiones 1378.

1.o 278 hectáreas en La Carbonera, 2.a Sección, con alambrados, poblaciones, campos buenos para agricultura y pastoreo.

2.o Una propiedad esquina en Castillos, con frente a la Plaza Artigas, área 891 metros, con 15 piezas (antes hotel, hoy casa de comercio).

3.o Dos fracciones de terreno en Castillos, manzana 25, área 11.272 metros y 4842 mts., calles Miranda, Rocha, Villasuso y cañada Soba.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria: autos Trabucati, Pesquera, con Juan Ferrer y Durall. Consignación: 10 o|o.—Informes: Piedras 318.

1877-Ab.11

Antonio S. Zorrilla

¡¡PROPIEDAD SOBERBIAMENTE UBICADA!!

25 DE MAYO No. 467 al 471

Entre Misiones y Treinta y Tres

Vale decir, en uno de los puntos más valiosos de la Capital

VENTA OBLIGADA, PARA PARTICION DE HERENCIA

Area hermosa, para levantar un edificio que reditúe el más seguro y magnífico interés.— 14 metros 33 de frente sobre 25 de Mayo.—Total 627 metros 90 dects.

EL MIERCOLES 17 de Abril, a las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado o con las siguientes facilidades de pago: si el comprador lo desea, puede tomar a su cargo, un gravámen de $ 31.479.66 en cédulas serie Q, que esta propiedad reconoce en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, bien entendido, que el expresado gravámen se tomará al tipo de cotización bursátil en la cédula el día del remate.

Actualmente la propiedad está ocupada por varios comercios entre ellos la Panadería del Cañón, la casa higiénica Americana y la casa de artículos para hombres de los señores Bordabehere Hnos. Arrimos, vereda, pavimento pagados. Títulos buenos, gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o en garantía. Comisión a cargo del comprador 1 o|o. Más informes Misiones N.o 1374.

825 Ab. 17.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—En el Barrio San Martín a 250 metros de la Avenida Millan. Un solar de terreno con dos piezas de material, algibe, cocina etc. Calle Caridad frente al N.o 1273. Entre las de Guaycurú y Abayubá. Area 396 metros 25.

EL LUNES 15 DE ABRIL a las 3 1|2 de la tarde.

En las puertas del Juzgado Departamental de 1er. turno, calle Treinta y Tres N.o 1375.

De acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra don Joaquín Goldaracena" sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día quince del entrante mes de Abril a las 3 1|2 p. m. en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 1375 se procederá por el Martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate almoneda y a mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan situado en la manzana N.o 772 en la Nueva Ciudad de este Departamento designado con el N.o 9 y compuesto según plano levantado por el Agrimensor Guillermo Rodríguez en Junio de 1901 de una extensión superficial de 396 metros 25 decímetros que se deslindan así: 6 metros 46 centímetros de frente al Norte a la calle Caridad, 36 metros 53 centímetros en el costado Nord-Oeste, 35 metros 25 centímetros en el costado Este por donde linda con el solar N.o 10 y 16 metros 01 centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con el solar N.o 8 y parte del N.o 7. Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, salvo que lo fuere el Banco ejecutante en cuyo caso serán de cuenta del ejecutado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres N.o 1375 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1918.—José Pedro Barbot, actuario. M

Por mas informes Misiones N.o 1364.

1184-ab.14.

Francisco Piria

A PLAZO

Una espléndida Casa

En la Ciudad

Calle Joaquín Requena No. 1330

Entre las calles Lavalleja y Chaná

Terreno grande con talleres en la parte baja.

Muchas comodidades. Todo edificado.

Centro de la Ciudad Nueva.

Tranvías en todas direcciones rodean esta propiedad.

Está construída en un solar con 8 metros 70 centímetros de frente a la citada calle por 32 metros 80 centímetros de fondo.

Tiene 8 grandes piezas, además de las de servicio, jardín, gallinero, etc.

Caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El remate se efectuará

EL DOMINGO PROXIMO 14 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Condiciones de venta: La mitad al contado y el resto en

Mensualidades de 50 pesos

Se quedan con la propiedad pagando menos del alquiler.

Seña 300 $.

Títulos perfectos.

Hay que venderla por liquidación. Más datos, "La Industrial" Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

1884-v.Ab.14.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno en el Paso del Molino, con frente a la calle Pena, compuesta de 21 metros de frente por 85 de fondo más o menos la primera, y la segunda la comprende la mitad proindivisa y contigua a la primera, compuesta en total de 21 metros de frente por 42 metros de fondo más o menos, distan apenas 200 metros del importante Camino de Raffo.

EL DIA 19 DE ABRIL, a las 3 1|2 de la tarde.—En el lugar de su ubicación y al mejor postor, venderé los terrenos mencionados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Baccanelli de Gelmi contra doña Cesárea Sebastiana Romana Rodríguez de Batista, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 19 del entrante mes de Abril, a las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Alberto Fraga Orzábal asistido del Alguacil y del infrascrito Escribano, a la venta en remate público al mejor postor, de: Primero: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje conocido por Paso del Molino, de este Departamento, compuesta de ochenta y cinco metros y diecisiete centímetros sobre el costado Nor-Oeste, lindando con Máximo Santos y don Fermín Olivera; por el costado Sud-Este, donde también mide ochenta y cinco metros diecisiete centímetros, linda con doña Fermina y don Victoriano Rodríguez; por el Nor-Este tiene veintiún metros cuarenta y ocho centímetros, por donde confina con don Octaviano Batista e igual extensión en el costado Sud, por donde linda con D. Esteban Sanguinetti; y Segundo: Otra fracción de terreno contigua a la anterior, de la cual pertenece la mitad a la ejecutoriada, compuesta en su totalidad de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, lindando por el frente, calle por medio, con don Juan Ramón Gómez; por el fondo con doña María Josefa Bravo; y por los demás vientos, con la misma, hoy con la exponente. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento a los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Marzo 16 de 1918.—Eduardo Routin, actuario.

Más informes, al martillero, Pampas 2008.

1839-Ab.19.

BANCOS